



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 21 de diciembre de 2020, para el ingreso como personal laboral temporal en la modalidad de contrato EN PRÁCTICAS de un puesto de la categoría de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (Grupo Profesional 1, Área Funcional 2); sujeto al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, con cargo al proyecto de investigación: "SUSTAINABLE AND GREEN AGRI-WASTE BASED BIOPESTICIDES", nº exp. SPY 302/18-TS PRÁCTICAS y, una vez publicadas las listas definitivas de admitidos y excluidos, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	ASENSIO GOMEZ	GUADALUPE	37,50	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	39,50
2	AVILA LOPEZ	ALICIA	47,64	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,64
3	BERNAL ALGABA	ELENA	46,56	1,00	0,00	0,00	1,00	2,50	0,00	48,56
4	FERNANDEZ BORAITA	JULIA BELEN	61,49	1,00	0,00	0,00	0,00	3,05	0,00	62,49
5	JIMENEZ COCA	IRENE	54,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,27	54,65
6	JIMENEZ GARCIA	CARLOS	49,44	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,44
7	LALCHANDANI LAKHANI	JANAM	30,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	32,00
8	MEDINA RAMIREZ	NEIL PATRICK	43,32	3,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,08	51,32
9	ROSCALES GARCIA	GABRIEL	48,60	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	50,60

Méritos Formativos:

Titulaciones: 10 puntos por cada titulación relevante o proceso selectivo superado, hasta 60 puntos por el expediente académico:

máximo 80 puntos

Cursos, seminarios, 1 punto por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 2 puntos por cada curso o seminario de 101 a 200 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de más de 200 horas: **máximo 20 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos puntos por cada año o fracción: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 2 puntos por cada publicación: **máximo 10 puntos**

Por participación en congresos: C.Oral hasta 1 punto, máx 5 y Poster hasta 0,5 puntos, máx 5: **máximo 10 puntos**

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. 4 puntos cada año completo: **máximo 8 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. 1 punto cada año completo: **máximo 2 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, a 3 de febrero de 2021

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras